

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43500** MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia: Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 1374/2020, del deudor Albaquirúrgica, S.L., con CIF B84485457, se ha dictado, con fecha de 28/10/2020, Auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 470 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Madrid, 28 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200057901-1